

# **“CONSTRUCCIONES DE GÉNERO Y BULLYNG (MATONISMO) FENÓMENOS INSEPARABLES”**

*Mirta Iglesias del Río*

*Médica-Ginecóloga- Sexóloga*

*Máster en Sexualidad y Género. (Universidad de La Laguna-Tenerife- Canarias)*

*Equipo Técnico ESI (Ministerio de Educación Provincia de Chubut)*

*Docente de las cátedras ESI Primaria e Inicial ( ISFD 803- Ministerio de Educación. Provincia de Chubut)*

*Coordinadora Nacional CLADEM (Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres)*

# RESUMEN

## **Propósito de esta ponencia:**

Explicar cómo las diferencias adjudicadas a hombres y mujeres, no son “naturales “ sino entre otros, el resultado primordialmente , de una educación que continua trabajando sobre paradigmas, sexistas , heteronormativos y androcéntricos, que favorecen, incitan y reproducen formas de violencia y que no tienen en cuenta las trayectorias históricas seguidas por ambos.

Trataré de demostrar que la categoría de *género que* hace alusión a esas diferencias de individualización (que han caracterizado la socialización de unas y otros), potencian la violencia en las escuelas. De ahí, que si queremos aspirar a una sociedad de *iguales*, debemos dejar de asignar valores diferentes (de individualidad, uso de la razón y la emoción o importancia de los vínculos) a los sexos asignados también culturalmente.

Y como investigaciones recientes permiten, visibilizar situaciones ocultas históricamente, en nuestros modos de enseñanza, violentos y solos modificables a partir de acciones inclusivas.

## **Violencia**

La violencia, es la manifestación de una agresividad, que no se ha podido modificar y es expresada, por algunos individuos (y por tanto en las orgs. en que están inclusxs), de la misma manera, por acción u omisión, tal cual les fue transmitida, tal cual fue aprendida.

Mandatos de Género en la educación que potencian y / o generan bullying

Los mandatos de género imponen a los varones, formas de comunicación agresiva, para relacionarse y resolver conflictos entre pares ó con otras personas, y así afianzar, significar y demostrar su virilidad, estas formas son expresadas fuertemente en la escuela.

La debilidad, dependencia, emotividad o fragilidad comúnmente es asociada a las mujeres (Mills,2001;Díaz-Aguado,2000). De esta forma, la violencia ejercida por los alumnos hacia sus compañeras mujeres persigue la búsqueda de la popularidad y el mantenimiento de un estatus elevado en el grupo de pares.

Los actos más graves de violencia son protagonizados por varones, sean estos alumnos, docentes ó directivos

Otras víctimas

Existen en las escuelas otros grupos del alumnado que se encuentran habitualmente en situación de riesgo de ser víctimas de bromas, rumores e incluso agresiones físicas, por no ajustarse a la norma dominante de la sociedad y a los valores transmitidos por el sistema educativo, gays, lesbianas, transexuales bisexuales, etc. ó quienes de ello pudiera ser supuesto y/o acusadxs

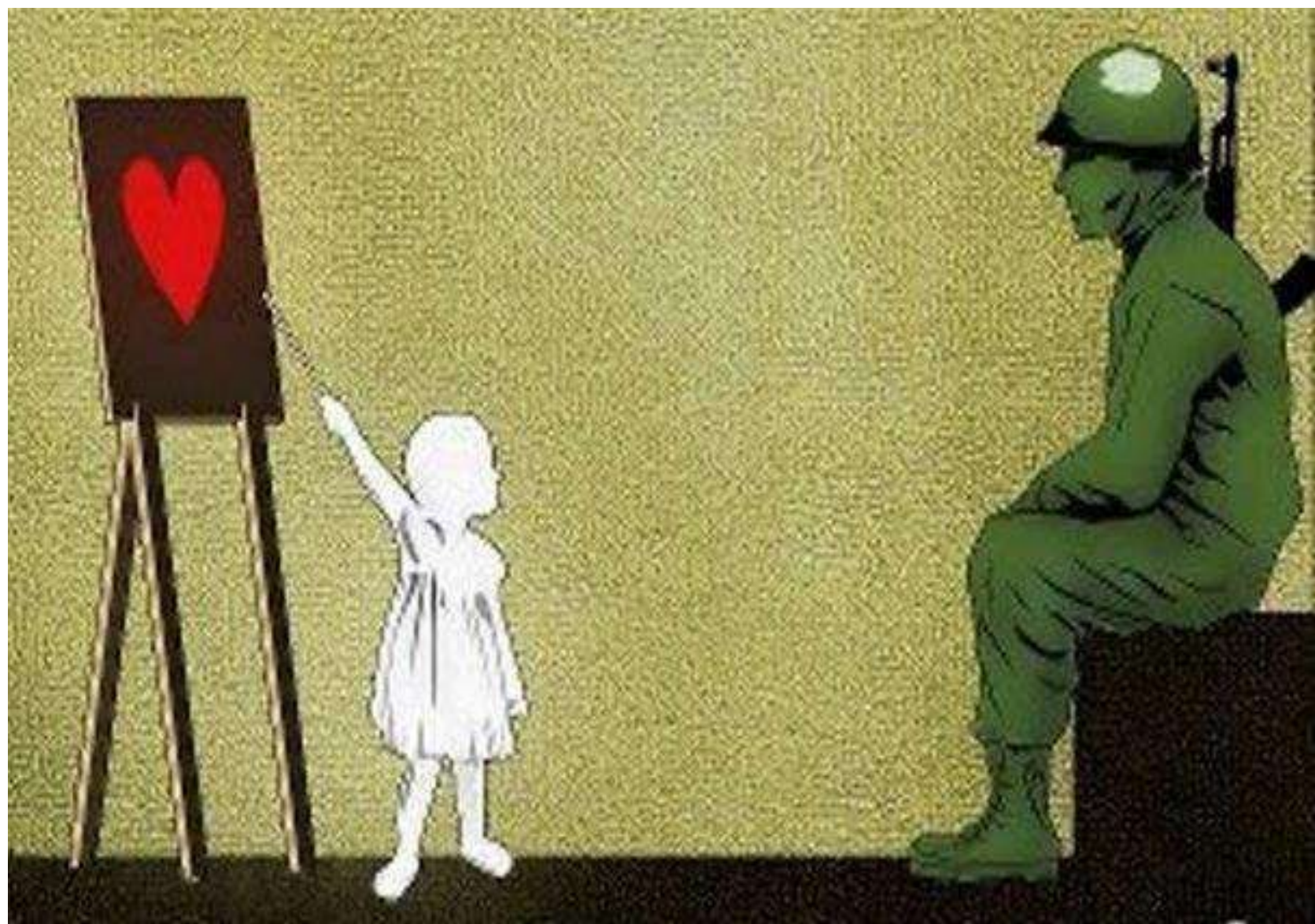
# Propósito de la ponencia:

Intentaré explicar como las diferencias adjudicadas a hombres y mujeres, no son “naturales “ sino entre otros, el resultado primordialmente , de una educación que continua trabajando sobre paradigmas, sexistas , heteronormativos y androcéntricos, que favorecen, incita y reproduce formas de violencia y que no tienen en cuenta las trayectorias históricas seguidas por ambxs.

# Propósito de esta ponencia

Sobre todo, trataré de demostrar que la categoría de *género que* hace alusión a esas diferencias de individualización (que han caracterizado la socialización de unas y otros potencian la violencia en las escuelas. De ahí, que si queremos aspirar a una sociedad de *iguales*, debemos dejar de asignar valores diferentes (de individualidad, uso de la razón y la emoción, ó, importancia de los vínculos) a los sexos asignados también culturalmente.

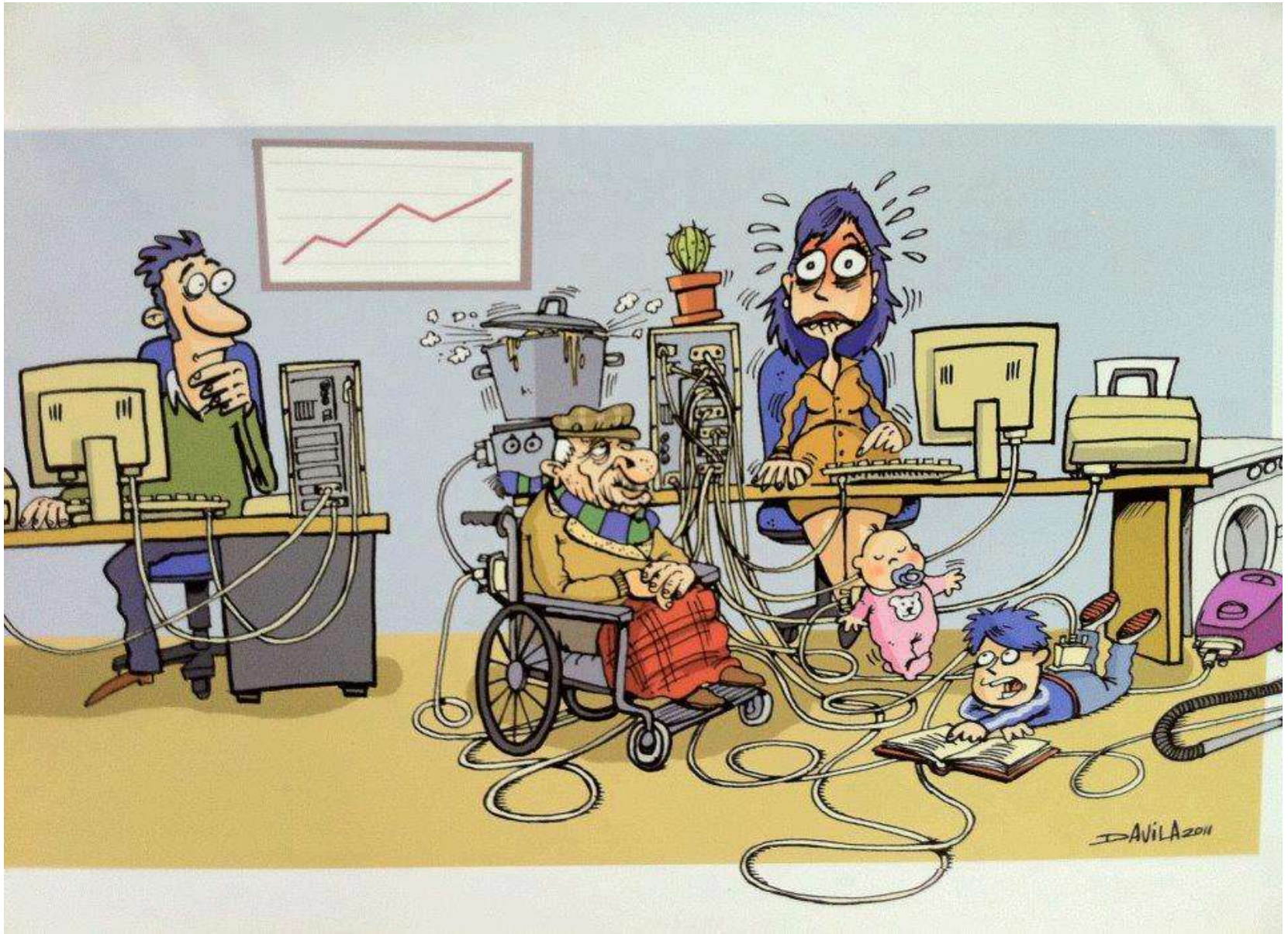
Investigaciones recientes permiten, visibilizar situaciones ocultas históricamente, en nuestros modos de enseñanza, violentos, solo modificables a partir de acciones inclusivas.



# CONCEPTO SEXUALIDAD

- LA SEXUALIDAD ES UN ASPECTO CENTRAL DEL SER HUMANO PRESENTE A LO LARGO DE TODA SU VIDA. ABARCA EL SEXO, LAS IDENTIDADES Y LOS PAPELES DE GÉNERO, LA ORIENTACIÓN SEXUAL, EL EROTISMO, EL PLACER, LA INTIMIDAD Y LA REPRODUCCIÓN. LA SEXUALIDAD SE VIVIENCIA Y SE EXPRESA A TRAVÉS DE PENSAMIENTOS, FANTASÍAS, DESEOS, CREENCIAS, ACTITUDES, VALORES, CONDUCTAS, PRÁCTICAS, PAPELES Y RELACIONES INTERPERSONALES. LA SEXUALIDAD PUEDE INCLUIR TODAS ESTAS DIMENSIONES, NO OBSTANTE, NO TODAS ELAS SE VIVIENCIAN O EXPRESAN SIEMPRE. LA SEXUALIDAD ESTÁ INFLUIDA POR LA INTERACCIÓN DE FACTORES BIOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CULTURALES, ETICOS, LEGALES, HISTÓRICOS, RELIGIOSOS, AFECTIVOS , ESPIRITUALES, Y POLÍTICOS





# CONCEPTO DE GÉNERO

- CONJUNTO DE VALORES, CARACTERES, CREENCIAS, ACTITUDES, JERARQUÍAS QUE SE ADJUDICAN, ESPERAN O ASOCIAN A LAS PERSONAS CONDICIONÁNDOLAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU PROPIA SUBJETIVIDAD. EL GÉNERO ES LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DEL SEXO. SON CONSTRUCCIONES HUMANAS Y, POR LO TANTO, SON MUTABLES Y CONTINGENTES. EL GÉNERO IMPLICA SIEMPRE UNA RELACIÓN DE PODER

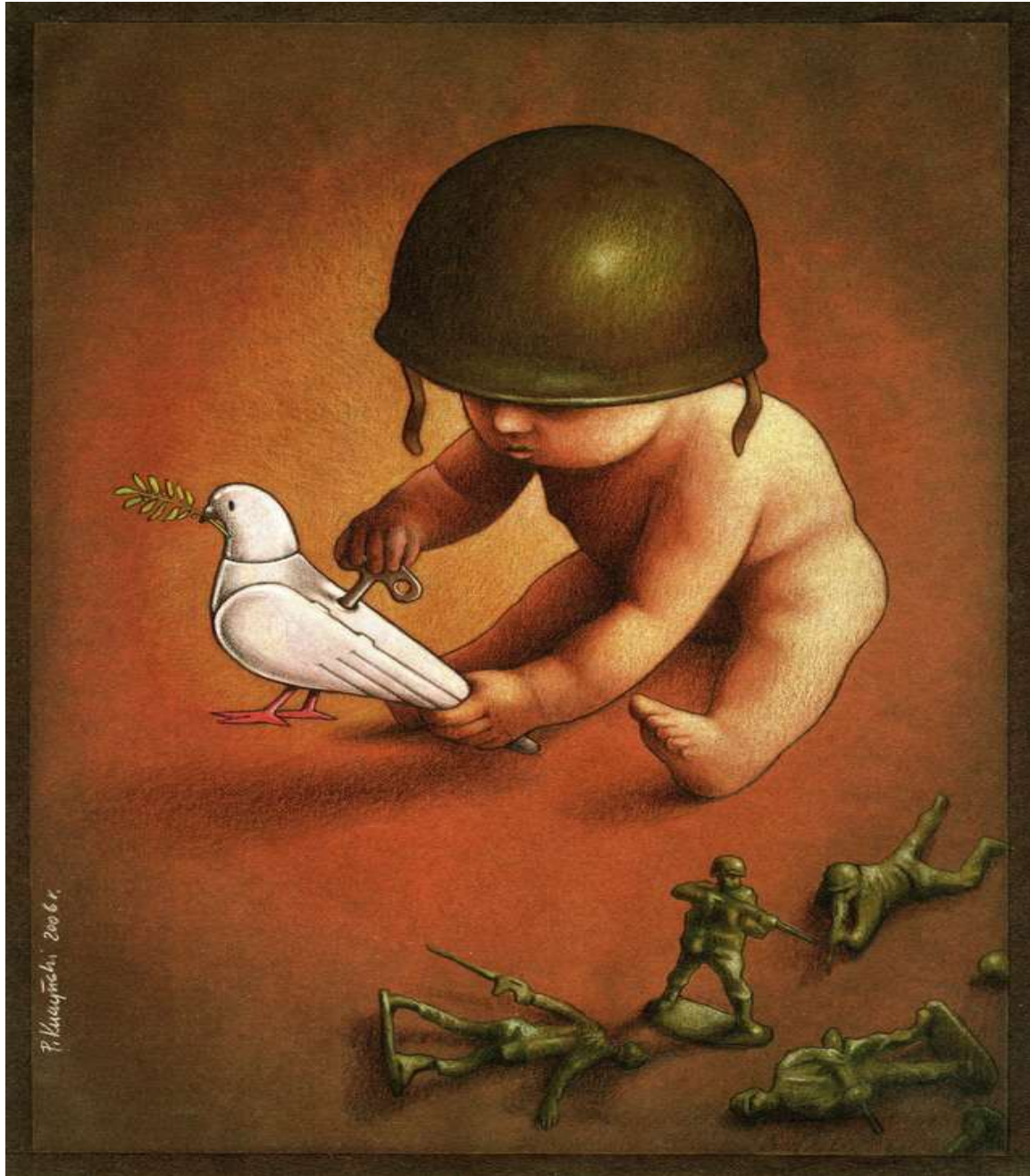


# Algunas Investigaciones Recientes

- En la 5ta Conferencia Mundial de Violencia en las Escuelas,(1) exploradas numerosas conclusiones y revisados un importante número de trabajos (de diferentes países), se observa una coincidencia cuasi universal ante la necesidad de incorporar miradas de género en los programas a desarrollar en los colegios y en las curriculas educativas,
- Estas nuevas investigaciones permiten, visibilizar situaciones ocultas ancestralmente, en nuestros modos de enseñanza, dentro de nuestras tradiciones, que potencian la violencia, solo modificables a partir de acciones inclusivas.

# Violencia de género en la Escuela

- La violencia, es la manifestación de una agresividad, que no se ha podido modificar y es expresada, por algunos individuos (y por tanto en las orgs. en que están inclusxs), de la misma manera, por acción u omisión, tal cual les fue transmitida, tal cual fue aprendida.
- Los actos más graves de violencia son protagonizados por varones, sean estos alumnos, docentes ó directivos(2)



# Mandatos

- Los mandatos de género imponen a los varones, formas de comunicación agresiva, para relacionarse y resolver conflictos entre pares ó con otras personas, y así afianzar, significar y demostrar su virilidad, estas formas son expresadas fuertemente en la escuela.
- La debilidad, dependencia, emotividad o fragilidad comúnmente es asociada a las mujeres (Mills,2001;Díaz-Aguado,2000). De esta forma, la violencia ejercida por los alumnos hacia sus compañeras mujeres persigue la búsqueda de la popularidad y el mantenimiento de un estatus elevado en el grupo de pares.





# Otros mandatos

Existen en las escuelas, otros grupos de alumnado que se encuentran normalmente en situación de riesgo de ser víctimas de bromas, rumores e incluso agresiones físicas, por no ajustarse a la norma dominante de la sociedad y a los valores transmitidos por el sistema educativo: jóvenes gays, lesbianas, transexuales bisexuales, otras diversidades sexo-género, quienes de ello pudiera ser supuesto y/o acusadxs



# Estudios Comparados

- Las mujeres en general, y si son alumnas particularmente, están más victimizadas, y, seguimientos realizados en Latinoamérica señalan, que lo son triplemente, cuando se trata de aborígenes y pobres. Algo similar sucede con estudios europeos que investigaron a mujeres, migrantes y/o de clases económicamente no pudientes, ambos estudios en situaciones socioeconómicas comparadas. (3)

# Varios Componentes

- Estos estudios, revelan como varones y mujeres en distintas culturas y momentos históricos, son educados y educadas con diferentes códigos, y costes, y con un lenguaje, que, sin importar las etnias, otorga disímiles valores, y jerarquías a varones y mujeres(4)





El sistema además actúa jerarquizando a las personas en distintos niveles, a partir de idiomas “*diferentes*” (femenino y masculino), donde cualquier hecho es considerado con desemejantes significados según quien fuese su protagonista. Estas personas, varones , mujeres (y demás sexualidades) cohabitan en una misma sociedad, que refuerza relaciones no equitativas, porque para el paradigma socio cultural actual no se trata de pares. (5)

NIÑO



NIÑA



¿NIÑ@?  
¿NIÑX?



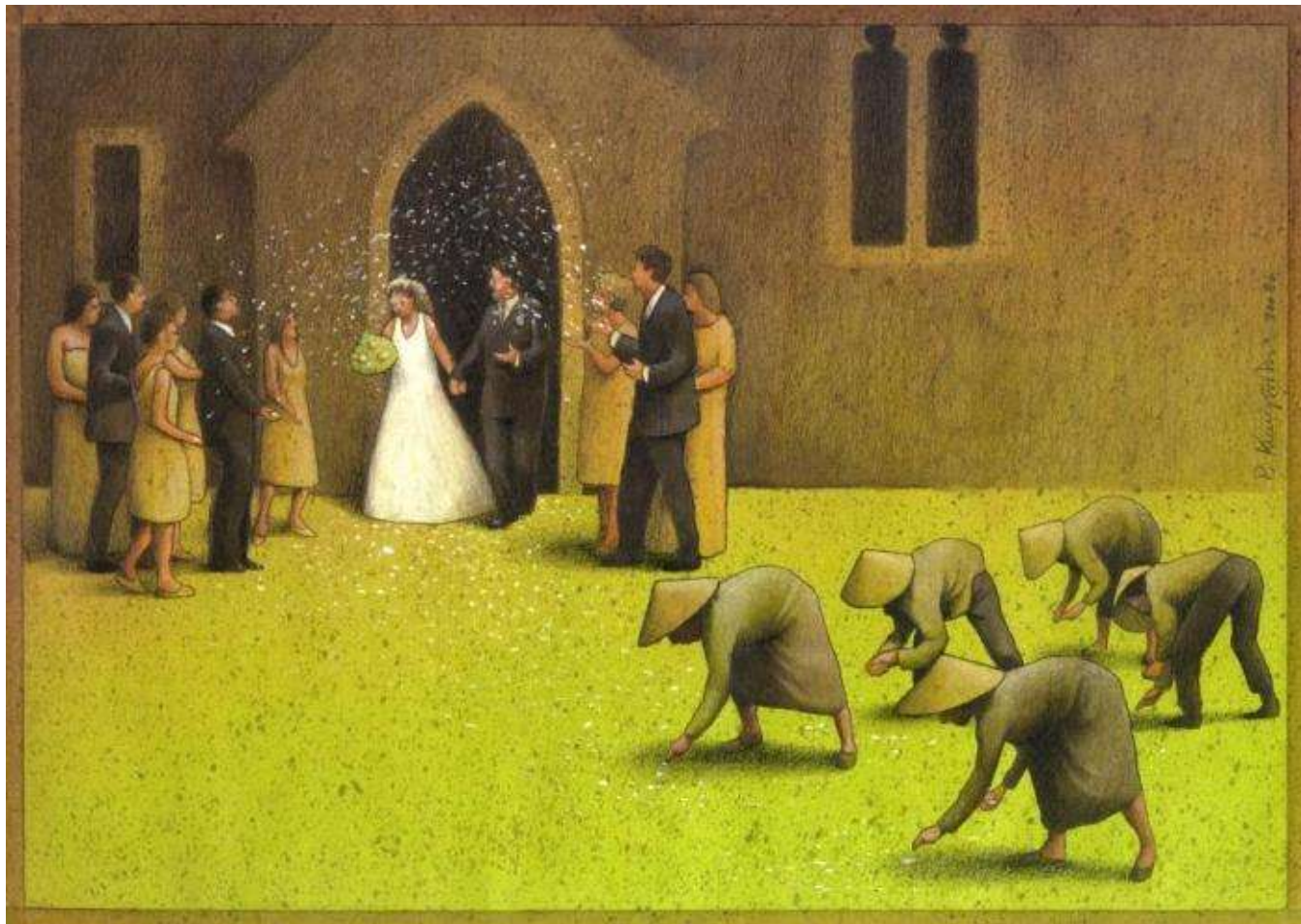
SINERGIASINCONTROL.COM

LAS LETRAS NO SON SEXISTAS. LA GENTE ES SEXISTA.  
SI QUIERES EDUCAR EN LA IGUALDAD DE  
OPORTUNIDADES, NO NECESITAS ESCRIBIR COMO SI  
TE FALTASEN VOCALES EN LA RULETA DE LA FORTUNA.

# Sugerencias

- El desafío en políticas públicas para efectivizar criterios universales (no hegemónizantes), está en, detectar tempranamente encrucijadas donde color, clase, religión, etnia, sexo-género potencian las exclusiones y generan desviaciones que no se producen, en la misma magnitud, en poblaciones con características más homogéneas. *(la idea es generar una verdadera equidad educativa, que permita desarticular estas diferencias a futuro)*

# Pawła Kuczynkiego



# Ideas sobre las que habría que trabajar

- Androcentrismo en los materiales pedagógicos y el currículo
- Los libros escolares como instrumento de reproducción de los estereotipos de género
- En los libros de texto las mujeres siguen desempeñando papeles menores en los ámbitos profesionales y públicos
- La ausencia de personajes femeninos políticos o con profesiones importantes.
- El currículo oculto



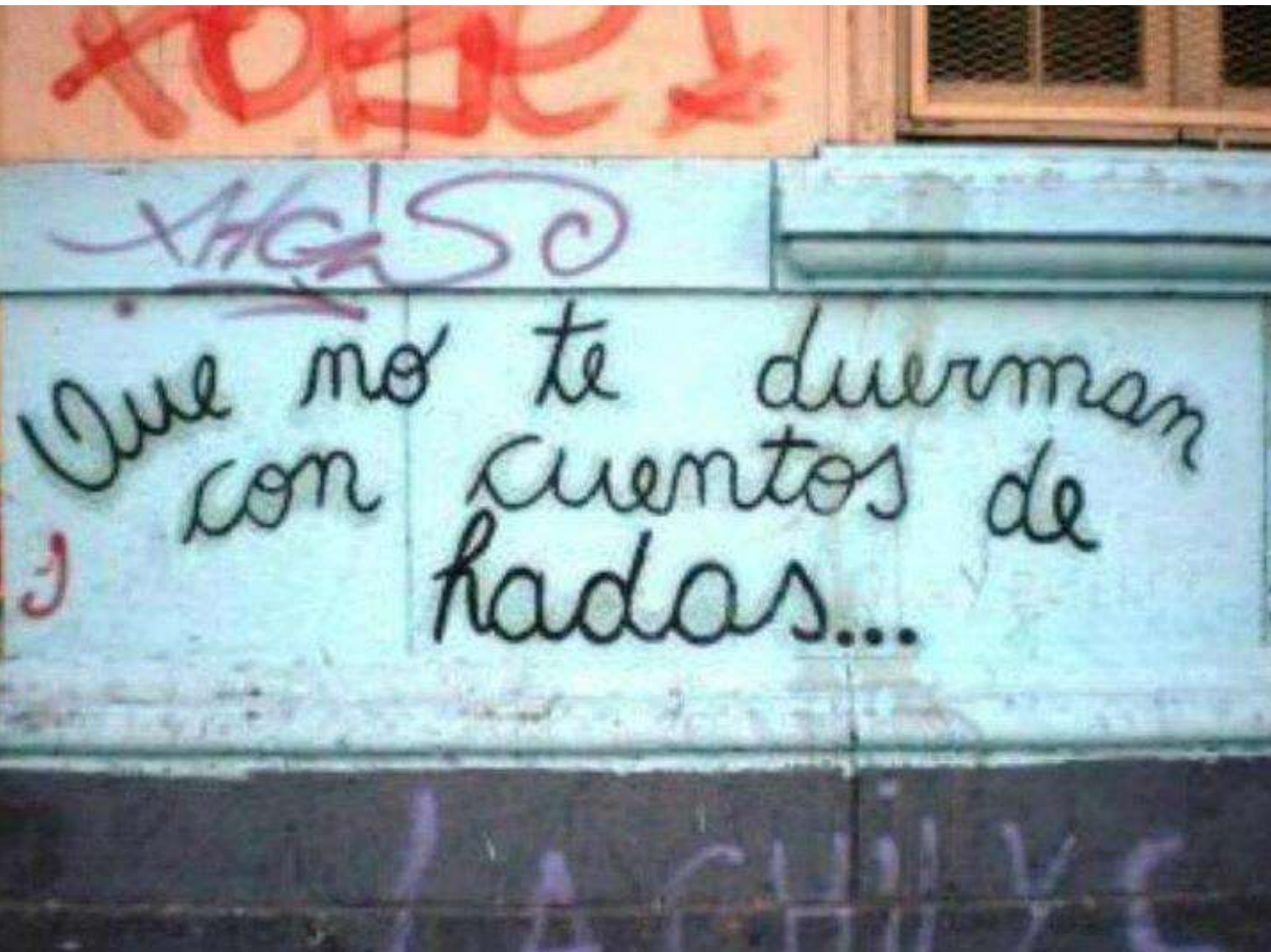


# El currículo oculto

- Falta de atención a la que son sometidas las alumna(consideradas como un grupo sin problemas de rendimiento académico)
- Prácticas docentes hacia las alumnas que han calificado de interacciones de carácter despectivo, que ponen en evidencia la presencia de expectativas mas bajas hacia las chicas, que hacia los chicos en las asignaturas del ámbito científico

## ***Lenguaje excluyente donde las niñas y jóvenes no se ven representadas ni inclusas***

- Docentes que tienden a orientar a las chicas hacia carrera profesionales menos valoradas y con escaso carácter científico o directivo, aunque los resultados académicos de ellas sean mejores que las de los chicos.
- Escuelas que desde los niveles iniciales refuerzan actividades, juegos, juguetes y espacios diferenciados, y también la utilización de colores supuestamente femeninos ó masculinos



Que no te duerman  
con cuentos de  
hadas...

XAGSO

J

LA CHILY C



# Otras formas de currículo oculto

- Partir de la premisa de que todas las personas somos heterosexuales, y dirigir el mensaje educacional en esos términos, expresiones y supuestos, aísla aún más a niñas, jóvenes y adolescentes, que no sienten ó se asumen con las pautas presupuesta
- Confirmación de la supuesta “normalidad” heteronormativa, ante el resto del alumnado.
- Las situaciones violentas en los centros educativos no que incluye como variable los abusos sexuales( de cualquier tipo). Se habla solamente los casos sucedidos por y en situaciones particulares



ARTE AL  
ATAQUE \*



Este día  
del niño



ELEGÍ  
JUGUETES  
**NO**  
SEXISTAS!

Regalá la libertad  
de elegir

ESPACIO DE  
CULTURA

FRENTE POPULAR DARIO SANTILLAN  
CORRIENTE NACIONAL

Barbie

# Acoso y violencia de carácter sexual

- Equiparar el concepto de violencia al de bullying supone un acercamiento incompleto a lo que ocurre en los centros educativos, especialmente en lo que se refiere a dos aspectos:
- La violencia simbólica y/ o institucional , en relación al abuso , no considera el sexismo ni la discriminación en los centros y en las políticas educativas.
- Se reduce la violencia a aquellos casos en los que se ejerce de forma repetida, dejando de lado otros tipos de violencia aislados y pueden ocurrir episodios aislados de abuso sexual.(ejemplo familias)
- Violencias que pueden tomar la forma de abusos sexuales que no son repetidos.
- Atiende específicamente la emergencia sin considerar ni trabajar en la prevención ,ó , el seguimiento.

# Mas


- El acercamiento limitado al fenómeno del matonismo no tiene en cuenta los procesos de victimización sufridos por las minorías sexuales.
- El acoso sexual son distintas formas de intimidación, y puede incluir diversos comportamientos como miradas sugestivas, gestos, bromas, comentarios obscenos, exhibicionismo y contacto físico no deseado

# Causas y efectos


- Se trata de una forma de discriminación sexual y, en cierto sentido, está más relacionada con un proceso de dominación que con un sentido puramente sexual propiamente dicho (Fisher et al., 2000).
- Para las víctimas en muchos casos es muy difícil hablar de lo que les está ocurriendo, pues tal y como sucede en cualquier forma de acoso, se sienten responsables de la situación que están padeciendo

# Retroalimentación


- Este tipo de violencia contribuye a fortalecer los estereotipos masculinos tales como la fuerza física, las aptitudes deportivas, la falta de emociones, o la fortaleza mental, rasgos asociados a la masculinidad frente a la debilidad, dependencia, emotividad o fragilidad normalmente asociada a las mujeres
- Las conductas violentas por razón de género son aceptadas como normales y legitimadas por sus propias víctimas. De esta manera, ellas mismas contribuyen a la reproducción y a la legitimación de la dominación.



SEÑORA MAESTRA:  
¿CÓMO SE FORMA  
EL FEMENINO?



PARTIENDO DEL  
MASCULINO:  
LA "O" FINAL  
SE SUSTITUYE  
POR LA  
"A"



SEÑORA MAESTRA:  
¿Y EL MASCULI-  
NO CÓMO SE  
FORMA?



EL MASCULI-  
NO NO SE  
FORMA;  
EXISTE



# Heteronormatividad

- Resulta singular el hecho de que los problemas de género son abordados únicamente desde la perspectiva de la diferencia entre chicos y chicas en los fenómenos de agresión y en el acoso sexual sufrido por las chicas
- Los pocos estudios realizados con respecto a los comportamientos y los abusos homofobicos. están dirigidos hacia el profesorado y a los equipos directivos de los centros educativos

# La homofobia institucional:

- Transmisión de mensajes negativos por parte de los medios de comunicación, curriculares y extracurriculares, falta de reconocimiento institucional de tal población y de sus necesidades y violación de derechos humanos.
- Ideas y representaciones y expresiones erróneas y estereotipadas sobre diversidades sexuales, en forma pública y privada en el ámbito educativo.



# La docencia

- Adultxs reticentes a intervenir cuando jóvenes agredidxs por su orientación sexual solicitaban su apoyo y ayuda ante las situaciones de acoso por parte de otrxs compañerxs
- Fortalecimiento por pasividad docente de los comportamientos homofóbicos entre el alumnado
- Los insultos de carácter homófobo pueden tener otros objetivos y tolerar el uso de dicho vocabulario como repetir entre adultxs contribuye a transmitir el mensaje de que está permitido, fomentando actitudes de rechazo y de menosprecio hacia las personas diversas

# Consecuencias de las discriminaciones de género y de la violencia de carácter sexual

- Afectación de las capacidades de concentración, autoestima, rendimiento y el éxito académico.
- Bajas expectativas de auto eficacia.
- Abandono escolar
- Baja inserción profesional de este alumnado pues está sometida a la dominación masculina y a la supremacía de los valores dominantes en cuanto a los comportamientos sexuales esperados
- Suicidios ó intentos de Suicidio

# Algunas líneas de acción

- La inclusión en los currículos de las enseñanzas escolares el tema de la educación en la tolerancia( ??) , la no-discriminación y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (específicamente).
- La realización de estudios y de análisis de materiales pedagógicos para educar en igualdad entre géneros. Y realización de investigaciones científicas sobre el tema de los estereotipos sexistas.
- La promoción de diplomaturas universitarias sobre la igualdad de género.
- El diseño de material de información dirigido *a familias y docentes* sobre el tema de la educación sexual inclusiva integral.
- Gestión y tratamiento de quejas en caso de problemas dentro de la misma escuela
- Ampliar los programas de prevención a la comunidad
- Compromiso real de *lxs miembrxs* de las comunidades educativas, para luchar contra fenómenos, como la homofobia y la misoginia  
\*Epstein (1997)(*cursiva modificaciones de esta autora*)



# Evo promulga decreto para erradicar violencia en escuelas: LA PAZ -Bolivia



**Fuente:LOS TIEMPOS:**

<http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20120801/evo-promulga-decreto-para-erradicar-violencia-en-180569-381884.html>

- El presidente Evo Morales puso en vigencia el (31/07/12) el Decreto Supremo 1302 de Erradicación de la Violencia en las Escuelas, con el objetivo de poner fin al abuso, maltrato, acoso sexual y casos de violación contra niños y jóvenes estudiantes en las unidades educativas del país. Esta nueva norma establece la suspensión sin goce de haberes de directores, maestros y personal administrativo acusados de cometer estas contravenciones.

La nueva norma fue aprobada por unanimidad por su Gabinete ante las frecuentes denuncias de violencia abuso sexual que llegaron hasta su despacho: "El profesor, la profesora debe ser modelo de persona en la escuela, modelo de esfuerzo en la unidad educativa, demostrarle ese poder de enseñanza y no cierto poder de abuso... este Decreto Supremo sobre todo es para proteger,



***Asimismo se promulgó la Ley Integral de Trata y Tráfico de personas y la Ley de Seguridad Ciudadana; documentos legales en los que participó en la construcción y acompañamiento la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación.***



***Rebeca Delgado, Presidenta de la Cámara de Diputados y Diputadas dijo:***

La Trata y Tráfico se considera como la “esclavitud del siglo XXI”, es así que ésta se aplica a tres ámbitos: de protección; prevención y de persecución y sanción penal. Como mecanismo de prevención están los ámbitos **Educativo, Comunicacional, Laboral y de Seguridad Ciudadana.**



## ¿Sabías que... ?

Antes del siglo XVII las mujeres occidentales daban a luz en cuclillas, sentadas y de pie

Esto cambió cuando el rey Luis XIV de Francia dispuso que, para poder él presenciar el nacimiento de sus hijos, sus mujeres debían dar a luz acostadas.

Aunque esa postura hace más difícil y doloroso el parto, pronto se generalizó, y los médicos franceses tuvieron que inventar los fórceps para evitar algunas de sus consecuencias.

En poco tiempo se multiplicaron los instrumentos obstétricos, y se llegó a creer que el parto siempre era una urgencia que exigía atención médica para que fuera sin complicaciones





# Para reflexionar

- La antropología y la arqueología (como otras) señalan grietas que necesitan ser revisadas, a fin de decostruir un espacio socio-cultural-androcéntrico y patriarcal.
- Las demás disciplinas entre ellas y primordialmente, la educación deben incorporarlas, generando las propias investigaciones y miradas para poder modificar usos y costumbres que discriminan , objetivizan y jerquizan a las personas de acuerdo su sexo-género

20000 a 25000 años a.d.n.e. Venus del Cuerno ó  
Venus de Laussel tallada en un bloque de piedra  
caliza dura Francia



26 000 y 24 000 años a.d.n.e **Venus de Brassempouy** fragmento de marfil sur de Francia



# 21000 adneVenus de Lespugue Marfil Francia



29 000 y 25 000 a.d.n.e. Venus de Dolní Věstonice

Checoslovaquia estatuilla de terracota,



20 000 y 22 000 años a.d.n.e. **Venus de Willendorf**,  
en piedra caliza oolítica Danubio Viena





de 22800 a.d.n.e. **Venus de Moravany** marfil de mamut, Eslovaquia.

